

Notas de lectura de la regla de san Benito (I)¹



ENRIQUE CONTRERAS, OSB²

CuadMon 134 (2000) 253 - 271

Introducción

La Regla de san Benito (=RB) es un texto del siglo VI, y en cuanto tal, para ser correctamente entendido, debe leerse teniendo en cuenta algunas premisas. La primera es no olvidar su contexto histórico y la situación eclesial en que fue escrita.

¹ Estas “notas de lectura” no tienen la pretensión de ser un comentario de la RB. Sólo proponen una *ayuda* para iniciarse en el estudio de este venerable texto. Tienen una clara intención: poner la RB al alcance de un público más amplio que el exclusivamente “monástico”. La traducción castellana que se ofrece de la RB es una versión “de trabajo”, y en muchos pasajes puede lesionar nuestra maravillosa lengua, por lo cual me disculpo. Pero me pareció conveniente ofrecer este instrumento, en vez de limitarme a enviar al lector a otras traducciones más elaboradas. Conviene, con todo, tener alguna de estas últimas al alcance de la mano.

² Monje del Monasterio Benedictino Santa María de Los Toldos (Pcia. de Buenos Aires. Argentina).

a) *Contexto histórico*

En el año 395 muere el emperador Teodosio, y sus hijos se reparten el Imperio. Oriente queda para Arcadio (395-408), y Occidente para Honorio (395-423). Pero mientras la parte oriental consigue mantenerse estable durante cerca de un milenio, hasta la caída de Constantinopla en manos de los turcos (1453), Occidente inicia muy pronto un proceso de desestabilización, en el que tuvo importancia decisiva la invasión de los pueblos bárbaros.

La penetración de los pueblos germánicos provocó cambios de notable importancia en la sociedad de finales del siglo V, si bien solamente de forma gradual tales modificaciones se hicieron sentir en toda su extensión. No debe pensarse que absolutamente todo se modificó de la noche a la mañana. Pasado el primer y lógico desconcierto que produjo la avalancha de las invasiones, pudo advertirse que no se había trastornado con excesiva hondura la estructura administrativa y económica del mundo romano. La vida al “modo romano” se prolongará aún por varios años, aunque ciertamente modificada y empobrecida en el dominio de las letras. Había comenzado un período de transición, que algunos han llamado la civilización *tardo antigua* hacia la *edad media*.

La dificultad para ofrecer una visión sintética del período en que fue escrita la RB ha sido muy bien captada por H. I. Marrou, quien señala esa notable superposición de situaciones contrastantes, como dos temas musicales de una *estructura polifónica*:

“Mientras que, bajo el efecto de las desgracias padecidas por el Occidente, saqueos de las invasiones bárbaras, hundimiento de la estructura política y social del Imperio romano, en Italia ruinas acumuladas en el curso de la larga resistencia gótica a la reconquista justiniana, después por causa de la invasión lombarda-, se altera, declina, se agota el esplendor de la civilización tardo antigua..., muy lejos, allí arriba, en Irlanda, en Escocia, en esa *Britannia* que deviene Inglaterra, se inicia, con la conversión al cristianismo-religión oriental, y por lo tanto mediterránea-, y más precisamente a un cristianismo latino, la primera etapa de un desarrollo que dará nacimiento a la civilización cristiana de la edad media.

El hecho importante, en cierto modo providencial, es que estas dos evoluciones opuestas -la barbarización de las antiguas provincias del Imperio de occidente, la inculturación de los pueblos del Norte- se superpusieron en el tiempo y se distinguieron en el espacio. La nueva cultura medieval ya se había implantado sólidamente en las islas Británicas cuando la llama vacilante de la cultura antigua todavía resplandecía en Italia... Es el momento en que Boecio, con sus traducciones, sus comentarios, sus obras didácticas, aspira a realizar un programa ambicioso de estudios filosóficos que provoque una renovación de la cultura científica de expresión latina; esfuerzo, desgraciadamente, muy pronto interrumpido; es en prisión que Boecio (+524) compondrá su *Consolación de la Filosofía*, y recién muchos siglos después el pensamiento occidental se verá fecundado por el estudio de su obra... Llegará un día en que se encontrarán en la corte de Carlomagno, un irlandés como Dungal, con un anglo-sajón como Alcuino, con un español como Theodulfo y un lombardo como Pablo Diácono. Todos los personajes están en su lugar: puede levantarse el telón sobre Europa”³.

b) Situación eclesial

El siglo VI señala el inicio de lo que ha dado en llamarse la *cris-tiandad sacral*, que recién se afianzará en los siglos venideros.

El vacío institucional dejado por la caída del Imperio romano obligó a la Iglesia a tomar el puesto de las instituciones temporales y relevarlas en su misión. Esto se aprecia sobre todo en el terreno educativo. Así, a comienzos del siglo VI, se crean las escuelas episcopales, que se unen a la labor que los monjes ya habían iniciado en los monasterios. Luego se sumará la escuela presbiteral. Entre las tres instituciones forjarán una síntesis educativa que ha perdurado casi hasta nuestros días.

Fue notable el desarrollo de la vida monástica, puesto de relieve en el gran número de reglas, obras de distintos legisladores, que surgen en

³ H. I. MARROU, *Décadence romaine ou antiquité tardive?, III-VI siècle*, Paris 1977, pp. 169-170.

estos años. Importante tuvo que haber sido la contribución de los monasterios al incremento del culto a la Virgen María, a los mártires y a los santos.

A pesar de la difícil situación en que vivían los cristianos, toda la Iglesia latina se va congregando, cada vez más, en torno a la sede de Roma. Se produce un gradual proceso del reconocimiento del primado romano, particularmente en los planos dogmático, disciplinar y jurídico. Esto es mérito principal de algunos notables obispos de Roma, muy lúcidos sobre el alcance de su autoridad, y deseosos de hacerla conocer y respetar. Atentos, como estaban, a todas las necesidades de la Iglesia no vacilaron en multiplicar sus intervenciones, incluso en cuestiones de detalle. A ellos, en gran medida, se debe la fijación de la parte central del *Ordinario* de la Misa, aunque todavía no estamos frente a una uniformidad rigurosa.

Conciencia de la primacía de la sede de Pedro y de la difícil situación que vive la ciudad de Roma, aparecen con fuerza en algunos pasajes de los sermones de *san León Magno* (+ 461). Citamos dos textos suyos que nos colocan en el *ambiente* que vivió y compuso su regla san Benito:

“Yo te daré las llaves del reino de los cielos, y cuanto ates en la tierra será atado en los cielos, y cuanto desates en la tierra será desatado en los cielos (Mt 16,19). Prolongó también en los demás apóstoles el derecho de esta potestad, mas no en vano se encomienda a uno lo que se otorga a todos. Pues de modo especial se confiere a Pedro, porque a todos los rectores de la Iglesia se impone la forma de Pedro. Permanece firme el privilegio de Pedro dondequiera que se lleve el juicio de su misma equidad; ni es demasiada la severidad o el perdón donde nada será atado ni desatado, sino lo que el bienaventurado Pedro ate o desate...”

... El Señor cuida especialmente a Pedro y propiamente ruega por la fe de Pedro, como si el estado futuro de los demás sea cierto si la mente del príncipe no fuere vencida. Así, pues, en Pedro se robustece la fortaleza de todos, y de tal modo se ordena el auxilio de la gracia divina, que la firmeza que se confiere a Pedro por Cristo, se da a los demás apóstoles por Pedro”⁴.

⁴ *Sermón en la fiesta de San Pedro apóstol*, 83,2-3; traducción castellana de M. Garrido Bonaño, Madrid, 1969, p. 360 (BAC 291). La fecha de este sermón: 29 de junio del 443.

“Toque su corazón, amadísimos, aquella sentencia del divino salvador, que, cuando limpió a los diez leprosos por virtud de su misericordia, sólo uno de ellos se volvió para darle gracias (ver *Lc 17,15-16*); significando con ello la ingratitud, pues habiendo conseguido la salud corporal, no sin ánimo impío faltaron a este oficio de reconocimiento. Para que no pueda atribuirse también a ustedes, amadísimos, esta nota de ingratos, vuélvanse al Señor, reconociendo las maravillas que se ha dignado obrar en nosotros y pensando que nuestra liberación no ha sido efecto de las estrellas, como afirman los impíos, sino fruto de la inefable misericordia de Dios omnipotente, que se dignó mitigar el corazón de los furiosos bárbaros. Recuerden con el vigor de su fe tan grandes beneficios. Una grave negligencia se ha de reparar con mayor satisfacción. Usamos para nuestra enmienda la mansedumbre del que perdona, para que el bienaventurado Pedro y todos los santos que siempre nos asistieron en nuestras tribulaciones se dignen favorecer nuestras plegarias por ustedes ante Dios misericordioso. Por Cristo nuestro Señor. Amén”⁵.

La segunda premisa a tomar en consideración para una lectura de la RB es su *contexto particular*: autor y fecha de composición. Sólo así podemos ubicar el texto en su entorno y preparar el terreno para definir con mayor precisión las características que desea tener nuestro *método* de lectura.

La obra de san Benito no es como una flor única aislada en medio de un desierto. Por el contrario, se ubica en una época de difusión del monacato y forma parte de una familia de reglas monásticas. La RB ocupa un lugar determinado en esa familia: pertenece a la *tercera generación*. La primera estaba compuesta por las llamadas “reglas madres”: las de Pacomio, Basilio y Agustín, a las cuales se puede añadir la obra de Casiano denominada “*Instituciones*” (libros I-IV). La segunda generación la formaban un buen número de reglas surgidas en Galia durante la primera mitad del siglo VI: Cesáreo de Arlés, Oriental y Macario; a las que se suma la regla italiana

⁵ *Sermón para la octava de los apóstoles Pedro y Pablo*, 84,2; trad. cit., pp. 362-363. Fecha del sermón: 30 de agosto o 6 de septiembre del 442.

de Pablo y Esteban. La RB recibe el flujo vital de las generaciones precedentes y, a su vez, lo trasmite a las posteriores. Un lugar aparte, sin duda, ocupa la relación entre la RB y la *Regla del Maestro*. Entre ambas existe una proximidad del todo particular, como para pensar en la relación que se da entre madre e hija.

En modo admirable la RB combina y reúne las diversas corrientes monásticas que recibe de sus predecesoras: una más “individualista”, o mejor eremítica, proveniente de las colonias de los anacoretas egipcios, a través de Casiano y la Regla del Maestro; y otra más comunitaria o cenobítica, que tiene su fuente especialmente en la Regla de san Agustín.

Además, la misma RB se reconoce como formando parte de una familia monástica que es heredera y participa de la rica *tradición patristica*. Por eso no vacila en recomendar la lectura de los comentarios de los Padres a las Sagradas Escrituras: “Padres renombrados, ortodoxos y católicos” (RB 9,8). De esa forma se pone de relieve que la vida monástica *pertenece* a la Iglesia, y que el monacato nace y se desarrolla en el marco de la *tradición patristica* de los siglos IV-VI.

Autor y fecha de composición de la RB

La tradición manuscrita es unánime en la atribución de nuestra regla a Benito.

¿Se trata del mismo personaje del que narra su vida Gregorio Magno en el segundo libro de los *Diálogos*?

Gregorio, según parece, habría conocido la RB, reivindicando su autoría para el mismo Benito que vivió en Subiaco y Montecasino durante la primera mitad del s. VI, y del que el santo papa nos ofrece la biografía en el libro II de los *Diálogos*.

La RB fue escrita por el monje Benito en Italia de sur. Pero buscando una mayor precisión en torno a la fecha y circunstancias en que fue compuesto nuestro texto, no pueden despreciarse los datos del relato de Gregorio. Señalamos los más relevantes en orden a establecer una cronología:

- *visita del rey Totila (Diálogos 2,14-15)*: desde el 542, tal vez en la segunda mitad del 546

- *toma y abandono de Roma* (Diál. 2,15): 546-547
- *hambre en Campania* (Diál. 2,21 y 28-29): 537-538 (?)
- *episodio del godo Zalla* (Diál. 2,31): 542-552
- *muerte de Germán de Capua* (Diál. 2,35): febrero del 541

Todos estos datos pertenecen al período casinense de Benito, durante la guerra de los godos (535-551); Benito habría, pues, emigrado a Montecasino hacia el año 529. Su nacimiento se ubicaría entre los años 470/480, y su muerte entre el 542-560 (?). Entre los años 550-560 los ejércitos imperiales triunfan definitivamente sobre los godos y la legislación de Justiniano, traducida al latín, se difunde por toda la península. Retrasar la muerte de Benito hasta el 560 permitiría explicar algunas influencias bizantinas, sobre todo en materia de liturgia (el *Te decet laus* al final de las vigiliias dominicales), en la RB. Por otra parte, si la RB es efectivamente posterior a la *Regla del Maestro*, debe ubicarse entre los años 530-560.

Un “método” de lectura

Intentar explicar la RB sin modificar para nada su texto no es tarea simple. Significa acercarse a ella con la intención de leer *comprensivamente*, buscando superar los obstáculos que puede ponernos una obra antigua y, en más de un punto, totalmente ajena a nuestra mentalidad actual. Es un desafío, cuyo resultado no dejará a todos conformes.

Después del gran *Comentario* del P. A. de Vogüé, osb, sería absurdo ignorar su enorme contribución para una mejor comprensión del texto de la RB; necesariamente hay que modificar el método de lectura de nuestra *Regla*. Sobre todo porque la RB recibe una nueva luz cuando se la pone en relación con sus dos fuentes de inspiración inmediata: la Sagrada Escritura y los escritos de los Padres de la Iglesia, especialmente los Padres del monacato. Esto significa discernir, con la ayuda de una metodología científica, aquellos elementos que son propios de una determinada época de aquellos otros que son permanentes, y hacen que la RB sea todavía hoy, después de tantos siglos, una *Regla* de vida para tantos hombres y mujeres, que aspiran a entrar en el Reino de los Cielos siguiendo una *forma de vida* que llamamos *monástica*. Metodología científica no es necesariamente sinóni-

mo de *complicado*; en sus justos límites debe ser una ayuda, un bastón que ayude a caminar con más presteza⁶.

Prólogo

*Texto*⁷

1. Escucha, oh hijo, los preceptos del maestro e inclina el oído de tu corazón, y recibe cordialmente la admonición del padre bondadoso y cúmplela eficazmente (ver *Pr* 1,8; 4,20; 6,20),
2. para que vuelvas por el trabajo de la obediencia a aquél del que te alejaste por la desidia de la desobediencia.
3. A ti, pues, ahora se dirige mi sermón, quienquiera que abandonando las propias voluntades, para militar bajo el Señor Cristo, verdadero rey, tomas las armas fortísimas y brillantes de la obediencia.
4. Primero, así como empiezas a hacer algún bien pide a él urgentísimamente, en la oración, que lo perfeccione,
5. para que, quien ya se ha dignado contarnos en el número de sus hijos, no deba alguna vez entristecerse de nuestras malas acciones.
6. Así, pues, en todo tiempo debemos obedecerlo con los bienes que pone en nosotros, para que no sólo no desherede jamás a sus hijos como padre airado,
7. sino que, terrible Señor, irritado por nuestras maldades, nos entregue a la pena perpetua como a malísimos siervos que no quisieron seguirlo a la gloria.
8. Levantémonos, pues, de una vez, porque la escritura nos excita diciéndonos : “Ya es hora de despertarnos del sueño” (*Rm* 13,11),
9. y abiertos nuestros ojos a la luz deífica, escuchemos con oídos atentos lo que la voz divina nos advierte con llamados cotidianos diciendo:
10. “Hoy, si escuchan mi voz, no endurezcan sus corazones” (*Sal* 94,8).

⁶ Para completar esta breve síntesis, ver nuestras: *Notas para una introducción al estudio de la Regla de san Benito en Nova et Vetera* (Zamora, España) 17, n° 33 (1992), pp. 35-53.

⁷ Las abreviaturas bíblicas utilizadas son las de la “Biblia de Jerusalén”.

11. Y también: “El que tiene oído para oír que escuche lo que el Espíritu dice a las iglesias” (*Ap* 2,7; ver *Mt* 11,15).
12. ¿Y qué dice? “Vengan, hijos escúchenme. Les enseñaré el temor de Dios (*Sal* 33,12).
13. Corran mientras tienen la luz de la vida, no los sorprenda las tinieblas de la muerte” (*Jn* 12,35).
14. Y buscando el Señor un operario suyo entre la multitud del pueblo al cual le lanza este llamado, dice de nuevo:
15. “¿Quién es el hombre que quiere la vida y desea ver días buenos?” (*Sal* 33,13).
16. Lo que si tú oyes, y respondes: “Yo”, te dice Dios:
17. “Si quieres tener verdadera y perpetua vida, prohíbe el mal a tu lengua y tus labios no hablen lo falso. Apártate del mal y haz el bien, busca la paz y síguela” (*Sal* 33,14-15).
18. “Y cuando esto hayan hecho, mis ojos estarán sobre ustedes y prestaré oído a sus plegarias, y antes que me invoquen les diré: ¡Aquí estoy!” (*Sal* 33,16; *Is* 58,9;65,24).
19. ¿Qué cosa más dulce para nosotros, hermanos queridísimos, que esta voz del Señor invitándonos?
20. He aquí que en su piedad el Señor nos muestra el camino de la vida (ver *Sal* 15,10).
21. Ciñendo, pues, nuestros riñones con la fe y la observancia de las buenas acciones, bajo la guía del evangelio, marchemos en sus caminos, para que merezcamos ver al que nos llamó en su reino (*Ef* 6,14-15; *1 Ts* 2,12).
22. Si queremos habitar en el tabernáculo de su reino, no llegaremos si no corremos por las buenas acciones.
23. Pero interroguemos con el profeta al Señor diciéndole: “¿Señor quién habitará en tu tabernáculo, o quién descansará en tu monte santo?” (*Sal* 14,1).
24. Después de esta pregunta, hermanos, oigamos al Señor respondiéndonos y mostrándonos el camino de ese tabernáculo,
25. diciendo: “El que marcha sin mancha y obra la justicia (*Sal* 14,2),
26. el que dice la verdad en su corazón; el que no ha hecho dolo con su lengua (*Sal* 14,3);
27. el que no hace mal a su prójimo, el que no recibe oprobio contra su prójimo” (*Sal* 14,3);

28. el que cuando el maligno, el diablo, le sugiere alguna cosa, con esa sugestión suya lo rechaza de las miradas de su corazón, lo reduce a nada y tomando sus pequeños -los pensamientos que le inspira- los estrella contra Cristo (*Sal* 14,4; 136,9; ver *1 Co* 10,4).

29. Los que, temiendo al Señor no se enorgullecen de su buena observancia, sino que consideran que lo bueno no a sí mismos sino al Señor se lo atribuyen (*Sal* 14,4),

30. magnifican al Señor que obra en ellos, diciendo con el profeta: “No a nosotros, Señor, no a nosotros, sino a tu nombre da la gloria” (*Sal* 113,9; 14,4).

31. Igualmente el apóstol Pablo no a sí mismo se atribuye algo de su predicación diciendo: “Por la gracia de Dios soy lo que soy” (*1 Co* 15,10).

32. Y él mismo también dice: “El que se gloría, que se gloríe en el Señor” (*2 Co* 10,17).

33. De donde también dice el Señor en el evangelio: “Quién oye mis palabras y las cumple, se parece a un hombre sabio que edificó su casa sobre roca;

34. vinieron los ríos, soplaron los vientos, y embistieron contra aquella casa, y no cedió, porque estaba fundada sobre piedra” (*Mt* 7,24-25; ver *Sal* 14,5).

35. Acabado así su sermón, el Señor espera cada día que nosotros respondamos con actos a estos santos avisos (ver *Mt* 7,28).

36. Por esto los días de nuestra vida nos son concedidos como una dilación para corregirnos de nuestras malas acciones,

37. como lo dice el Apóstol: “¿No sabes que la paciencia de Dios te conduce a la penitencia?” (*Rm* 2,4).

38. Pues el bondadoso Señor dice: “No quiero la muerte del pecador, si no que se convierta y viva” (*Ez* 33,11)

39. Hemos interrogado al Señor, hermanos, sobre quien habitará en su tabernáculo, hemos escuchado el precepto dado para habitar, pero si cumplimos la obligación del residente.

40. Debemos, pues, tener preparados nuestros corazones y cuerpos para militar en la santa obediencia de los preceptos (ver *1 S* 7,3).

41. Y por lo que la naturaleza en nosotros encuentra de imposible, roguemos al Señor de modo que nos envíe el auxilio de su gracia para ayudarnos.

42. Y si escapando de las penas de la gehena, queremos llegar a la vida

eterna.

43. mientras todavía estamos en este cuerpo y hay tiempo, y queda tiempo para cumplir todo esto a la luz de esta vida,

44. hay que correr y realizar ahora lo que para siempre nos aprovechará (ver *Jn* 12,35; *1 Co* 9,24).

45. Es necesario, pues, constituir una escuela para el servicio del Señor.

46. En la cual institución nada áspero, nada grave esperamos constituir (ver *Mt* 11,29.30);

47. pero si, dictándolo una razón de equidad, conviniese alguna cosa un poco más estricta para corrección de los vicios o conservación de la caridad,

48. no te asustes enseguida con perturbado temor y no huyas del camino de la salvación, que no puede ser sino angosto al inicio (ver *Mt* 7,14).

49. Avanzando en la *conversatio* (= vida monástica) y en la fe, “el corazón se dilata con una dulzura de inenarrable amor y se corre en el camino de los mandamientos de Dios” (*Sal* 118,32).

50. Así, nunca apartándose de ese mismo maestro, perseverando en su enseñanza hasta la muerte en el monasterio, participaremos en los sufrimientos de Cristo por la paciencia, para merecer ocupar en su reino un lugar. Amén (*Hch* 2,42; *Flp* 2,8; *2 Jn* 9; *1 P* 4,13; *Rm* 8,17).

Notas de lectura del Prólogo

(versículos [=vv.] 1 al 7)

El prólogo se presenta como una *exhortación* para ser escuchada por aquel que, buscando renunciar a la propia voluntad, quiere militar al servicio del Señor Jesucristo. Quien dirige la exhortación es el *maestro*. El tema que domina durante casi toda ella: escuchar-obedecer-volver al Señor, de quien el hombre se había alejado por la desobediencia (ver *Gn* 3,11). El que va a iniciar el camino de la vida monástica es invitado a asemejarse a Cristo (el segundo Adán), no al primer Adán.

Se trata de un camino de vuelta al Padre, ya iniciado en el bautismo y que ahora busca alcanzar su plenitud por el trabajo de la obediencia.

Los vv. 1-3 del *Prólogo* (=Pr.) son ricos en matices de diverso gé-

nero: 1) **antropológicos**, el oído del corazón, recibir la exhortación *cordialmente* y practicarla *eficazmente*; 2) **espirituales**, habla el maestro que es un padre que ama, se invita al iniciado a empuñar las armas de la obediencia hacia aquél del que nos habíamos alejado por la desobediencia.

Antes de iniciar cualquier esfuerzo se le propone al que escucha confiarse al Padre en la oración, para que nos cuente entre sus hijos, no entristeciéndolo con nuestras acciones erradas. Dios es Padre, pero puede desheredarnos si no le obedecemos, utilizando mal los dones que Él ha puesto en nosotros (ver *Lc 12,35 ss.*).

El monje está llamado de modo especial a gozar de la eterna gloria que el Señor Dios ha preparado para sus hijos. Pero es también un Maestro temible, Señor que se irrita. Los vv. 4-7 del Pr. se centran en la necesidad de recurrir a Dios a través de la oración, sólo Él puede darnos la verdadera seguridad de marchar sobre el camino de la obediencia. Él es nuestro Padre y Maestro.

(vv. 8 al 21)

El discurso del Señor

Estos vv. son una aplicación *moral* del salmo 33,12-16:

a) 33,12: “Vengan, hijos, escúchenme, les enseñaré el temor del Señor”. El temor del Señor es el punto de partida de la nueva vida, de la *conversión de costumbres* emprendida por el monje. Es: despertarse del sueño (*Rm 13,11*); abrir los ojos a la luz de Dios; ablandar el corazón (*Sal 94,8*); escuchar lo que dice el Señor a su Iglesia (*Ap 2,7*). El temor del Señor es el principio de la verdadera sabiduría (ver *Pr 1,7; 9,10; Job 28,28; Si 1,14; Sal 110,10*). El temor del Señor pone al monje en el comienzo del camino verdadero, por el que debe correr antes que lo sorprenda la muerte (*Jn 12,35*).

b) 33,13-15: “¿Quién es el hombre que quiere la vida y desea ver días felices?”. Es el Señor quien llama y elige un obrero de entre la multitud. La respuesta del que desea ser monje ha sido: “Yo”; y entonces el Señor le ha dado las primeras indicaciones, en las que se señala el camino hacia la meta: la vida verdadera y eterna. Esas

indicaciones son: guardar la lengua del mal, no hablar con doblez, evitar el mal y hacer el bien, buscar la paz y seguirla.

c) 33,16-19 (con *Is* 58,9 y 65,24): Cumplido todo lo anterior, el Señor le promete al monje su presencia: tendré los ojos puestos en ustedes, escucharé sus oraciones, antes que me invoquen les diré: “Aquí estoy”.

La *exégesis* del *Sal* 33 se cierra con un mensaje de esperanza. El Señor invita con dulce voz; nos muestra, en su bondad, el camino por el que debemos transitar: la senda de la vida; “Nos enseñarás el camino de la vida” (*Sal* 15,10 *Vulg.*). Para avanzar en ese camino hay que prepararse ciñéndose con la fe, las buenas obras y bajo el mandato (*ducatum*) del evangelio (ver *Ef* 6,14-15). El camino conduce al encuentro con Aquél que nos ha llamado a su Reino (ver *1 Ts* 2,12; *Mt* 1,17; *1 P* 5,10).

(vv.22-32)

Estos versículos toman nuevamente como centro de su desarrollo un salmo: el 14. ¿Cómo se hace para habitar en ese reino prometido? (*Sal* 14,1), tal la pregunta que formula el salmista y que la RB hace suya. El Señor responde y enseña el camino hacia la morada eterna (*Sal* 14,2-4):

- el hombre que no se mancha con malas acciones (ver *Mt* 5,8)
- el que obra la justicia (ver *Mt* 5,6)
- el que dice la verdad en su corazón (ver *Mt* 5, 19)
- el que no obra con falsedad en lo que dice (ver *Mt* 5,37)
- el que no hace mal a su prójimo (ver *Mt* 5,7)
- el que no acepta sugerencias del Maligno, sino que estrella enseguida en Cristo los malos pensamientos (ver *Sal* 136,9; *Mt* 4,1-11)
- el que teme al Señor (ver *Pr* 1,7).

Ese temor del Señor, inicio de la sabiduría verdadera, consiste en no enorgullecerse por observar los preceptos del Señor, pues Él es el único bueno (ver *Mt* 19,17). Ese temor debe conducir al monje hacia la humildad,

hacia el reconocimiento de las maravillas que Dios obra en su criatura:

- no a nosotros, Señor, sino a tu nombre da la gloria (*Sal* 113,9 a)
- por la gracia de Dios soy lo que soy (*1 Co* 15,10)
- el que se gloría, que se gloríe en el Señor (*2 Co* 10,17).

(vv. 33 y 34)

El discurso del Señor se cierra con la presentación de la actitud del hombre sabio. Cuando éste escucha la palabra divina, entonces construye sobre piedra, sabe que solamente así podrá soportar lluvias y vientos sin ceder en sus fundamentos: está asentado sobre la voluntad de Cristo (ver *Mt* 7,24-25; *Sal* 14,5; *Jn* 2,17).

(vv. 35-44)

La palabra del Señor exige una respuesta, que debe manifestarse en actos. Hay un límite de tiempo para ello (ver *Rm* 2,4).

Sin embargo, el Señor quiere la conversión del pecador (*Ez* 33,11). La tarea no es fácil, incluso puede parecer superior a las fuerzas humanas (ver *1 S* 7,3). Reza, pues, al Señor para que venga en tu ayuda (ver *Sal* 69,2: versículo con que se abren las horas diurnas del oficio divino; ver *RB* 17,3). Es, además, una labor que requiere rapidez; hay que apresurarse; nos conviene correr en esta vida presente, para realizar lo que nos beneficiará eternamente (ver *Jn* 12,35; *1 Co* 9,24-25).

(vv. 45-50)

El monasterio será, por tanto, una “escuela”, en la que se aprenderá a servir a Dios en la obediencia. En esa *escuela* se deberá, a veces, establecer algo duro: para corregir los vicios y conservar la caridad (ver *Mt* 11,29-30). Sin embargo, el monje no debe asustarse por eso, el mismo Señor ha dicho que el camino de la salvación debe ser estrecho al comienzo (ver *Mt* 7,13-14). Lo que significa que llegará la hora en que, con el corazón dilatado,

el monje podrá correr por la senda de los preceptos de Dios con inenarrable dulzura (*Sal* 118,32) de amor.

La vida monástica debe conducir a la caridad. Es lo que propone el final del *Prólogo*: Obedeciendo con fidelidad a Cristo, único Maestro, perseverando en la *escuela* del monasterio y compartiendo los sufrimientos de Cristo por la paciencia podremos tener parte en su reino eterno.

“He aquí a los que entran por la vía tan estrecha del Reino de los Cielos, la de la aguja (ver *Mt* 19,24), que es la enseñanza de la Palabra nueva, que restaura las heridas del cuerpo, remienda los desgarrones de la ropa y traspasa la misma muerte. Esta es la vía de la nueva enseñanza, más fácilmente que la opulencia del rico, es decir del que se glorifica en la ley”⁸

Capítulo 1: Sobre los géneros de monjes

Texto

1. Es manifiesto que hay cuatro géneros de monjes.
2. El primero, el de los cenobitas, esto es los que viven en monasterios, militan bajo una regla y un abad.
3. Luego el segundo género es el de los anacoretas, es decir el de los ermitaños, los que no por el fervor novicio de la vida monástica, sino por la prueba prolongada de un monasterio,
4. los que ya sabios en combatir contra el diablo, instruidos por la ayuda de muchos,
5. y bien armados en las líneas de los hermanos para la singular pugna del desierto, ya seguros sin el consuelo de otro, con su sola mano y brazo contra los vicios de la carne, con el auxilio de Dios, se bastan para combatir.
6. El tercer y detestable género de monjes es el de los sarabaítas, los que por ninguna regla probados, la experiencia por maestra, como el oro en el horno, pero convertidos en naturaleza de plomo (ver *Sb* 3,6).
7. Por sus obras siguiendo fieles al siglo, se los ve mentir a Dios con la

⁸ Hilario de Poitiers, *In Matthaeum* 19,11; SCh 258, p.100.

tonsura (ver *Sal* 80,16).

8. Los que de a dos o de a tres, o solos sin pastor, encerrados no en los corrales del Señor sino en los suyos propios, tienen por ley la voluntad de sus deseos,

9. cualquier cosa que piensan o eligen, esto declaran santo, y lo que no quieren, esto piensan que es ilícito.

10. El cuarto género de monjes es el que se llama giróvago, los cuales toda su vida por diversas provincias, tres o cuatro días se hacen albergar en diferentes celdas,

11. siempre errantes y nunca estables, sirviendo a las propias voluntades y a las tentaciones de la gula, y en todo peores que los sarabaítas.

12. De la misérrima conducta de todos estos es mejor callar que hablar.

13. Dejados estos de lado, vengamos a disponer, con la ayuda del Señor, el fortísimo género de los cenobitas.

Notas de lectura del capítulo primero

Hay cuatro géneros de monjes:

- 1) CENOBITAS = monasteriales (=estable). Son aquellos que militan bajo una Regla y un abad.
- 2) ANACORETAS = ermitaños = solos. Son los cenobitas “perfectos”.
- 3) SARABAÍTAS = no tienen regla.
- 4) GIRÓVAGOS = no tienen monasterio.

El título de este capítulo fácilmente puede inducir al lector a considerarlo desde un ángulo errado. Lo que propone la RB no es el tratamiento de los diversos géneros de monjes, sino la delimitación de la *Regla*: a quienes ella va dirigida. Benito escribe para los cenobitas, y aclara enseguida que éstos son los que viven en monasterios (más exacto habría sido que hubiera dicho que viven en comunidad ?), militando (sirviendo) bajo una regla y un abad (nota de obediencia que marcará todos los capítulos subsiguientes). Los versículos 2 y 13 son, pues, los más importantes de este capítulo, escrito para indicar quiénes son los destinatarios de la Regla de

san Benito.

La caracterización de los otros géneros de monjes tiene la clara finalidad de poner de relieve qué *no son* los cenobitas.

Es una presentación que se inspira en esquematizaciones precedentes, tanto de Casiano y Jerónimo como también de la *Regla del Maestro* sobre todo. Pero la RB simplifica aún más estas descripciones y cae en un cierto anacronismo. Ello aparece con nitidez en la misma alabanza de los eremitas (vv. 3-5). La historia del monacato primitivo, y la misma vida de Benito, muestran que no necesariamente todos los monjes deben pasar por la vida cenobítica para luego hacerse ermitaños (recordar el caso de Pacomio, quien, al igual que Benito, siguió el camino inverso). La RB muestra una cierta desconfianza por una iniciación inmediata en los caminos de la vida eremítica. Ello muy bien puede ser un fruto de la experiencia y madurez de su autor, e incluso una señal del monacato occidental, pero no puede negarse que se presenta una novedad en relación a la situación previa que habían vivido el monacato y sus principales figuras (Antonio, Pacomio, Martín).

Mucho más oscura y negativa es la descripción de los otros dos géneros de monjes (vv. 6-12). Y aquí debe apuntarse que los sarabaítas presentados son una caricatura, que ninguna relación parece guardar con los relatos que leemos en los *Apotegmas*, donde tantas veces hallamos a un padre espiritual viviendo junto a uno o dos discípulos en santa comunión. Nuevamente estamos ante un anacronismo: la RB se queda sólo con los casos negativos que, sin duda, nunca faltan en todo tipo de vida cristiana, pero no pueden tomarse como único criterio válido para condenar en bloque una forma de vida que fue bastante frecuente entre los Padres del desierto.

El caso de los giróvagos es extremo. Estos no son realmente monjes sino simuladores, que aprovechan las posibilidades de la tonsura o compromiso monástico para vivir cómodamente. Más nuevamente puede aducirse que no necesariamente todo monje que peregrina es un siempre errante y nunca estable.(RB 1,11).

Leer el presente capítulo desde una perspectiva histórica, en el sentido de pensar que Benito nos ofrece aquí una caracterización de los monjes de su tiempo, es no solamente errado sino también muy peligroso. Esto se ha hecho con frecuencia en Occidente, provocando así no pocos trastornos a la vida monástica, y limitando sus amplísimas posibilidades. Una lectura

atenta de las fuentes a nuestra disposición sobre la historia del monacato primitivo nos muestra, aún sin negar tantas desviaciones reales, que la presentación de Benito dista mucho de ser objetiva. ¿Por qué? Pues porque la RB en este capítulo incurre en una gran simplificación, que se pone de manifiesto ya en el v.1 (la RB desconoce absolutamente las formas de vida monásticas de Palestina y Siria), destinada a resaltar la importancia y conveniencia de la *vida cenobítica*. Ella es por cierto la mejor para la mayoría de los candidatos occidentales. Esto lo vio claramente Benito, y ya antes de él san Agustín; motivo por el cual no vaciló en recomendarla, sin preocuparse si para ello debía desprestigiar o sobresaltar otras formas de vida monástica.

El capítulo primero de nuestra *Regla* tiene una función muy neta en el conjunto de todo su desarrollo; valorizar la vida comunitaria, indicar a qué público ella se dirige, eliminar todo posible malentendido sobre lo que en ella se va a establecer.

Finalmente, debe destacarse el v. 2 de este capítulo. En él se da una clarísima definición de lo que san Benito entiende por *monje*:

- es *monasteriale*, o sea alguien que vive en un monasterio, y por ende debe ser estable (contra los giróvagos);
- es *comunitario* por definición (*cenobita*), por lo que se diferencia del ermitaño;
- es *obediente*, milita bajo una regla y un abad (contra los sarabaítas).

En la definición citada se aprecia que la elección de los tres otros géneros de monjes tiene una función neta: poner de relieve las virtudes de la vida cenobítica, hacer resaltar su valor específico. Además, queda claro que la tan mentada definición del monje que reza y trabaja (*ora et labora*) es una simplificación de la RB, no exenta de sus peligros. Para Benito el cenobita no es, en primer lugar, uno que ora y trabaja, sino el que viene al monasterio para quedarse en él, y aprender a obedecer a la regla, al abad y a la comunidad con la cual comparte su vida. De esta forma llegamos a la conclusión que el presente capítulo, bien interpretado, lejos de ofrecer una síntesis histórica del monacato da una descripción muy clara del cenobita. En los capítulos 2 a 7 principalmente, pero en toda la RB, irá apareciendo

una y otra vez la enorme importancia que se otorga a los tres elementos enumerados:

1. obediencia (regla, abad)
2. estabilidad en el monasterio
3. vida en comunidad

Es fundamental leer toda la RB teniendo a la vista, continuamente, estos puntos. Así se podrá comprobar que el ideal del monje que se propone es el de Cristo hecho obediente hasta la muerte, y muerte de cruz (ver *Flp* 2,8). El trío humildad-obediencia-silencio se completa con un amor entrañable hacia el abad, la comunidad y el monasterio que se habita. Fácil será advertir que estos puntos se encuentran en la mayor parte de los capítulos de la RB, y la caracterizan por sobre toda otra consideración.

*Monasterio Benedictino Santa María
Casilla de Correo 8. B6015WAA Los Toldos
Argentina*
